ACTA DE INICIO CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIO No. 108-22 DE OCTUBRE 25 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y GRUPO INGENIOUS.

En Cartagena de indias, a los ventaseis (27) días del mes de octubre de 2022, se reunieron **BRYAN RODRIGUEZ LUNA** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.047.475.919 de Cartagena, en su calidad de representante legal de la sociedad comercial **GRUPO INGENIOUS.**con NT No 900981381-4 y **EMPERATRIZ CARDOZO MEZA,** en su calidad de subgerente científico, y supervisor de la orden de servicio **No. 108-22.**, con el fin de dar inicio al mismo.

CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

 - Fecha de inicio de la orden de servicio
 - Fecha de terminación orden de servicio
 - Valor de prestación orden de servicio

 El señor, **BRYAN RODRIGUEZ LUNA.** como contratista. revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello, coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

2) El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

- **ORDEN DE SERVICIO:** No.108-22 de octubre 25 de 2022.
- **OBJETO**: ALQUILER DE SALONES CON AYUDAS AUDIOVISIALES, ENTRE OTROS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2022.
- **VALOR ORDEN DE SERVICIO**: SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($64.795.000) IVA INCLUIDO.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** EL presente contrato será en la ciudad de Cartagena,
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No.414 de 25/10/2022.
- **FECHA DE INICIACIÓN:** veintisiete (27) octubre de 2022.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** treinta y uno (31) de diciembre de 2022
- En consecuencia, se procede a la iniciación a la orden de servicio No. 108 -22 el cual debe concluir el día treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C., veintisiete (27) días del mes de octubre 2022.

EMPERATRIZ CARDOZO MEZA
subgerente científico.
Supervisora

GRUPO INGENIOUS.
NIT 900981381-4
R.L BRYAN RODRIGUEZ LUNA
C.C 1.047.475.919 de Cartagena

Proyecto: *Sugeis Madrid Correa. -Técnico Administrativo.*